

Militares venezolanos y democracia venezolana

Los militares venezolanos son *como tú*, es decir, *venezolanos comunes y corrientes*. La oficialidad de las Fuerzas Armadas Nacionales es representativa de la sociedad venezolana. Los militares venezolanos provienen de todas las regiones del país y de todos los grupos sociales. El ingreso y permanencia dentro de las Fuerzas Armadas venezolanas no depende de orígenes geográficos, sociales o políticos. Los militares sienten en carne propia los problemas del país, han sufrido el empobrecimiento que todos los venezolanos hemos experimentado agudamente en los últimos años. También han vivido los estragos de la partidización, el clientelismo y la corrupción dentro de la propia institución con sus secuelas de injusticias y discriminaciones. Han sentido la indignación ante la desidia de las élites dirigentes en la búsqueda de alternativas de futuro...

Los militares como venezolanos están invitados a contribuir eficazmente en la profundización de la democracia en Venezuela. La tentación de convertirse ellos mismos en la alternativa de gobierno ha estado y está presente entre sus integrantes con el apoyo explícito o tácito de otros sectores de la sociedad que siguen soñando en soluciones *mesianicas* por las que se superen los problemas sin tener que responsabilizarse de ellos.

El intocable Ministro de la Defensa

Las reacciones frente a la sustitución del Vicealmirante Radamés Muñoz León como Ministro de la Defensa al comienzo del nuevo gobierno presidido por Rafael Caldera pone en evidencia la necesidad de tocar a fondo el tema militar en orden al fortalecimiento de la democracia.

Más allá del estilo personal de Muñoz León, quien en un momento de delicada transición institucional tuvo una sobreactuación política tal que se llegó a dudar de su subordinación, y la de las Fuerzas Armadas, al frágil poder civil, encarnado en el Presidente Ramón J. Velásquez, muchos venezolanos llegaron a convencerse de que era él quien gobernaba. Su ingerencia en los asuntos públicos fue más allá de lo formal y de lo conveniente. Cedió a la tentación de ponerse a buscar «vías alternas» y provocó declaraciones inusuales del Departamento de Estado norteamericano y del Presidente de Petróleos de Venezuela alertando que no había disposición a reconocer ningún gobierno que no surgiese de la voluntad de la población expresada en las urnas electorales. Sus actitudes políticas frente a las candidaturas electorales, en las que mostró una clara preferencia por el triunfo de Oswaldo Alvarez Paz e hizo saber a Rafael Caldera que considera «inconveniente» para el país una victoria suya por el programa que presentaba, fueron más allá de lo que su representación de las Fuerzas Armadas le permitía. La sospecha sobre la parcialización de los militares durante el proceso electoral cundió por todo el país. Llegó a sentirse el Plan República, más que como la debida colaboración de la institución armada al más civil de los momentos de la vida republicana, como la presión de unas Fuerzas Armadas que podían convertirse en árbitros políticos si los electores «se equivocaban», es decir, elegían a quienes ellos consideraban intragables.

El broche de oro fue el desvelamiento de (presuntas) vinculaciones con los directivos del Banco Latino, más allá de lo profesional como Ministro de la Defensa, coronado con la reacción que tuvo al conocer la decisión del Presidente Caldera de sustituirlo en el cargo. Tal reacción ha sido la mejor confirmación de lo acertado de la decisión del Presidente. En la convicción de ser intocable que vivió y expresó el Vicealmirante Muñoz León culmina —o sea, es el colmo y el culmen— un proceso de relaciones entre los militares y los políticos durante el sistema de partidos instaurado en 1958.

De Punto Fijo a la fractura de las Fuerzas Armadas

La convicción generalizada de la conveniencia de esperar el cumplimiento de los treinta años de servicio para sustituir al Ministro de la Defensa, aunque haya un cambio de gobierno y nadie dude de la potestad del Presidente para realizar el cambio, viene como consecuencia de la política militar establecida en el Pacto de Punto Fijo en 1958.

No podemos olvidar que el sistema de partidos —la «democracia» venezolana— sustituyó precisamente a las Fuerzas Armadas en el ejercicio del gobierno. No todos los militares estaban de acuerdo en ceder el gobierno, aunque la mayoría

estuvo en contra del intento personalista del General Marcos Pérez Jiménez de perpetuarse en la Presidencia. Muchos militares y civiles estaban convencidos de que la mejor manera de asegurar el desarrollo económico, social y hasta político democrático de Venezuela era continuar con un «gobierno de las Fuerzas Armadas».

La alianza de poder en la que se basa el régimen de partidos logra el apoyo de unas Fuerzas Armadas unidas en torno a sus privilegios estamentales y el anticomunismo. La «democracia» puntofijista trató a los militares como un estamento cuyos privilegios económicos les permitieron ascender meteóricamente en la escala social, afianzar la profesionalización de la institución y asegurar una participación directa en la toma de decisiones políticas a través de la presencia del oficial activo de más alto rango como Ministro de la Defensa en el gabinete ejecutivo, el control de todos los organismos de «seguridad y defensa» y, desde el anterior gobierno de Rafael Caldera, de las policías uniformadas, que dejaron así de ser «civiles». La inclusión en la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas del retiro obligatorio a los treinta años de servicio aseguraba la movilidad interna dentro del estamento y evitaba la formación de «camarillas» de poder que arriesgaran la estabilidad del pacto.

El alzamiento armado de la izquierda socialista da la ocasión para que las Fuerzas Armadas adquieran su certificado de «defensores de la democracia». La guerrilla es a los militares lo que la cárcel de Guasima durante el perezjimenismo es a los adecos y demás opositores a la dictadura. Además, los militares venezolanos se hicieron visceralmente anticomunistas.

Asegurada la alianza, los militares venezolanos van a participar del desarrollo y crisis del sistema de partidos. El crecimiento profesional y mejoramiento económico de los militares contrasta con el enanismo político al que son condenadas las Fuerzas Armadas. La partidización comienza a influir excesivamente en los ascensos y nombramientos distorsionando la meritocracia propia de una institución de esta naturaleza. El clientelismo y la corrupción se hacen cotidianos. Se produce la fractura entre quienes asumen una actitud autoritaria y pretoriana para mantener una disciplina y «unidad» en base al rigor y quienes, agarrándose del pensamiento bolivariano, quieren unas Fuerzas Armadas sensibles a las injusticias que viven la mayoría de los venezolanos, profesionales y regidas por criterios estrictamente meritocráticos. Los intentos de golpes de Estado de 1992 son la manifestación evidente de esa fractura.

Política militar para la democracia

Las Fuerzas Armadas participan de la misma situación que el resto de la sociedad. Los militares venezolanos tienen que decidirse a participar activamente en encontrar el camino que nos lleve a una sociedad democrática y en poner sus nuevos fundamentos. Unas Fuerzas Armadas bien

entrenadas y equipadas son la expresión necesaria de una sociedad dispuesta a garantizar el dominio de su territorio y disuadir cualquier amenaza de intereses contrarios a ellas. Eliminar los peligros externos y evitar la violencia política en el seno de la sociedad son las tareas que dan sentido a la carrera militar dentro de unas relaciones democráticas.

Militares democráticos son quienes aceptan de partida la subordinación al poder civil y rechazan todo uso político de las armas. También es condición indispensable que esos militares disfruten de una completa seguridad jurídica. Los militares son también ciudadanos y como tales deben participar en la vida política con las limitaciones que se deriven de la función que ejercen. En ese sentido, es «antidemocrático» que las Fuerzas Armadas tengan un «vocero». Peor aún si este vocero es el superior jerárquico —Ministro de la Defensa— que se apropia de una representación que no tiene, pues habla a nombre de un conjunto de personas a las que nunca consulta ni rinde cuentas. Como tal, las Fuerzas Armadas, no tienen una posición política; por tanto, una voz es innecesaria. No son un estamento. Esto no es propio de sociedades abiertas, pluralistas y democráticas.

Queremos unas Fuerzas Armadas profesionales en las que se maneje como criterio interior la preparación de los militares para su oficio: administración racional de la violencia legítima frente a agresiones o amenazas externas o internas. Ello requiere una formación multidisciplinaria que combine adecuadamente el uso de las complejas tecnologías de los equipos militares actuales y el conocimiento en profundidad de los fenómenos sociales.

Entre las muchas tareas que debe acometer el actual gobierno no debe postergar la de establecer una política militar que nos lleve a la democratización de la institución y a contar con los militares en esa tarea. Reformar las leyes, el anacrónico Código de Justicia Militar, nombrar a civil Ministro de la Defensa, renovar la formación militar... En fin, establecer las condiciones para tener militares demócratas, miembros de unas Fuerzas Armadas contadas entre las instituciones básicas de una sociedad democrática justa, estable y segura para todos.